

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.^a

Viernes 9 de Diciembre de 1904

Año XX.—Núm. 6.324

LOS FONDOS UNIVERSITARIOS

En virtud de Real orden de 22 de Agosto último, dictada por el Ministerio de Hacienda, el Tesoro se ha incautado de los fondos de la Universidad de Salamanca, y parece ser trata de incautarse de los de la de Granada y otras Universidades.

Contra la Real orden en cuestión interpondrá el Rector de Salamanca recurso contencioso-administrativo, autorizado por el Ministro de Instrucción pública, según dice la prensa de Salamanca.

Sometida la cuestión á un Tribunal, nada hemos de escribir acerca de ella; si el Estado puede adjudicarse los bienes privativos de las Universidades, procedentes, en su mayoría, de donaciones particulares hechas, no al Estado, sino á las Universidades, el Tribunal de lo Contencioso decidirá; si reconocida á la Universidad de Salamanca una indemnización por la Hacienda en cambio de los diezmos que percibía, y de que se incautó el Estado, puede éste volver sobre su acuerdo y recoger los valores que como indemnización entregó, se resolverá también en el pleito; si el Estado, que al hacerse cargo de los bienes de la Universidad de Salamanca, salvo un pequeño resto de ellos, puede incautarse de éste, no habiendo cumplido el compromiso de sostener las enseñanzas todas de la Universidad, lo tendrá en cuenta el Tribunal; hoy por hoy, prescindimos del estudio de este aspecto de la cuestión, para ocuparnos de otro interesantísimo, y que sería muy conveniente se resolviera por el Ministerio de Hacienda en el sentido legal y justo, concediendo al Ministerio de Instrucción pública los intereses de los valores que en el Banco de España tenía depositados, y que no los ha percibido desde el año 1871. Esto sería legal, justo y además permitiría al señor Domínguez Pascual, sin gravar el presupuesto, mejorar los estudios de Salamanca, haciendo reformas necesarias en su Universidad, aumentando la biblioteca de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, y proporcionando material para la enseñanza práctica de laboratorio en las Facultades de Medicina y Ciencias.

Esto ya sería una base para poder instalar en la antigua y renombrada Universidad la Sección de Estudios Ibero-Americanos.

El Ministro de Instrucción pública que autoriza el recurso contencioso-administrativo contra una Real orden del Ministerio de Hacienda, con más razón sostendrá los derechos de la Universidad de Salamanca con respecto á los intereses devengados y no percibidos, que en su mayoría están en el Banco ya cobrados.

Por Reales órdenes de 30 de Marzo de 1850 y de 8 de Marzo de 1852, se le reconocieron á la Universidad de Salamanca ciertos valores como indemnización de los diezmos que la misma disfrutó. De estos valores se depositaron en el Banco de España en Diciembre de 1871 títulos de la Deuda perpétua al 3 por 100 importantes 309.000 escudos nominales, con cupón de 1.º de Enero de 1871.

La Universidad no hizo efectivos los intereses, que cobró, sin duda alguna, el Banco de España, poniéndoles á cuenta del depósito, y haría también, es de presumir, las conversiones de los valores en cuestión en los diversos arreglos que se han hecho en la Deuda pública á partir de 1871: para esto hubo, entre otras razones, la de que la Dirección de Propiedades acordó suspender el pago de intereses del depósito en cuestión como consecuencia de una denuncia hecha por un señor Lobo, que afirmaba ser los valores en cuestión del Estado. Se desestimó la denuncia por Real orden de 18 de Agosto de 1893; pero no se levantó la suspensión de pago y los intereses quedaron sin cobrar.

El doctor Cobos ha desempeñado una labor más esforzada: Convencer á algunos incrédulos, hablar en su propio domicilio, en los centros técnicos adecuados, en las corporaciones de todo género, á los intelectuales y maestros que pueden influir favorablemente para la realización de esta empresa, y no tardará muchos días en dar conferencias en el Ateneo y en visitar la ciudad de Salamanca, con cuyas más salientes autoridades, catedráticos, senadores y diputados se halla en continua correspondencia.

No desconoce nadie las dificultades

que dicha creación ha de vencer, las cuales son de variados géneros; pero de todas se puede triunfar á la corta ó á la larga, si nuestros Gobiernos y nuestros hombres más prestigiosos miran con amor el pensamiento y se penetran de aquel principio tantas veces acreditado por la experiencia: *Más hace el que quiere, que el que puede.*

Los fondos universitarios de Salamanca, tantas veces puestos en litigio, y que permanecen depositados en el Banco de España, brindan facilidades con un capital considerable que ascende á unos cuantos millones de pesetas, los cuales pueden servir para plantear en serio esta organización, sin necesidad de exigir cuantiosos sacrificios al Tesoro público. Con que presidiáramos de minucias burocráticas y levantemos un poco nuestros discursos y nuestros actos, siempre propensos á marchar por los suelos, y logremos realizar obra de alta importancia al prestigio internacional y á la cultura de nuestro país.

DR. A. PULIDO.

LA UNIVERSIDAD HISPANO-AMERICANA

La actividad verdaderamente febril del distinguido doctor Cobos, el entusiasmo que preside á todos sus actos y el fuego persuasivo que pone en sus palabras, han servido para que vaya cristalizando en pensamientos precisos y en acuerdos importantes, esa idea de crear una Universidad Hispano Americana, que venía presentándose como una nebulosa desde hace algunos meses, y á la cual no se daba toda la importancia que realmente debe concederse.

Sobreponerse á nuestras mezquindades interiores, reanimar el espíritu desfallecido de los pesimistas, persuadir á los adversarios sistemáticos, exponer á todos el interés con que en América se sigue cuanto conviene al desarrollo y mejoramiento de la desgraciada madre patria, concertar voluntades y discurrir soluciones de carácter práctico, es una labor que viene realizando el doctor Argentino desde que puso el pie en Madrid, ni más ni menos que si en tal empresa radicaran su mayor dicha y prosperidad. Impresiona tan hermosa solicitud, que lleva siempre por delante la protesta de un amor ardiente á España, la cual es tanto más querida cuanto más ausentes de ella viven sus hijos. Y con verdad que sonroja algo ver cómo vienen á gritarnos *sursum corda*, á señalar los caminos de nuestra regeneración económica aquellos expatriados que, por no esperar ascensos de nuestras contiendas, ni ganancias de nuestros quebrantos, pueden señalarlos con mano firme y segura frase, cuáles mejoras debemos realizar, y qué clase de intereses favorecer de preferencia, quizás con más acierto que nosotros mismos podamos hacerlo.

Ha celebrado el doctor Cobos conferencias con el presidente del Consejo de ministros, los ministros de Instrucción pública y Estado, y de estos señores y otros consejeros de la Corona oyó frases lisonjeras, con promesas de estudio y de hacer cuanto sea posible y necesario para la realización de tan fecundo pensamiento.

Una ponencia de los dos ministros citados y el de Agricultura, acordada en uno de los últimos Consejos de ministros, se ha comprometido á estudiar cuestiones importantísimas relacionadas con el proyecto, tales como las materias que se han de enseñar en la Universidad, el valor hispano-americano que se ha de reconocer á los títulos que otorgue, los alumnos americanos que han de venir á ella, la colaboración que pueden prestar los Estados americanos y las colonias españolas numerosísimas en ellos residentes, la organización de nuestros laboratorios para dar las enseñanzas prácticas, etc., etc.; y sabemos que tan alta y extraordinaria ponencia ha tomado con amor su tarea, y desea realizar un bien á nuestra enseñanza pública con este motivo.

En tanto siguió el expediente, en el que fué parte la Universidad de Santiago, y en 2 de Enero de 1899, de acuerdo con el Consejo de Estado, se dictó una Real orden, en la que se mandaba dejar en suspenso el pago de los intereses de los valores reconocidos á las Universidades, de las cuales alguna, como la de Santiago, había hecho efectivos los que la correspondían; siendo el principal fundamento de la Real orden el de que el Estado sostenía todas las enseñanzas.

Aparte la razón indicada de que el Estado no ha sostenido las enseñanzas

todas de Salamanca hasta el 1.º de Enero de 1904, hay á favor de la Universidad de Salamanca un estado de derecho creado por las Reales órdenes de 1893 y de 1899, en lo que á los intereses se refiere.

Desestimada la denuncia del señor Lobo por la primera de las disposiciones mencionadas, se reconocía implícitamente que los valores á que la denuncia se refería eran de la exclusiva propiedad de la Universidad de Salamanca y podía disponer de sus frutos; además, en 1899 se declara que los bienes todos de las Universidades pasan al Estado y que se suspenda el pago de intereses. Por consiguiente, hasta el 2 de Enero de 1899, los intereses devengados por los valores que la Universidad de Salamanca tenía en el Banco, á la Universidad pertenecen para sus atenciones, y para privarla de los mismos no es legal ni justo.

Si se estima que la Universidad no puede poseer bienes, declárese, como se hace, aunque sea una rectificación del criterio sustentado en las Reales órdenes de 1850, 1852 y 1893; pero hasta que el criterio restrictivo se llevó á la Real orden de 1899, la Universidad de Salamanca legalmente podía tener dichos bienes y percibir sus rentas, no para amortizarlas, sino para sus atenciones. Esto es lo que debe hacerse, rectificando las órdenes en virtud de las que el delegado de Hacienda de Salamanca se ha hecho cargo del capital é intereses que pertenecían á la Universidad.

Y no se pide un dispendio, se pide un reintegro á la enseñanza para emplear su importe en las necesidades de la misma, á las que tiene obligación de acudir el Estado, según se compromete en la Real orden de 1899, obligación que ha llenado con respecto á Salamanca en el último presupuesto, consignando exigua cantidad para el material científico de las Facultades de Medicina y Ciencias.

Esta es la cuestión á resolver de momento; la de fondo ya la resolverá en su día el Tribunal de lo Contencioso, si, como se dice, se entabla el oportuno recurso.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Juicios orales
Día 10

En la tablilla no se ha fijado aún el anuncio de las causas que han de verse en la sección primera durante el presente mes.

En la sección segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Peñaranda, por lesiones, seguida contra Leoncio Hernández.

Será ponente el señor Santiago, defensor el señor Cuesta, y procurador el señor Rosendi.

Alcance Postal

Madrid 8.

Esta mañana acudieron á oír misa en la catedral el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Hacienda, Instrucción y Agricultura.

El de Gracia y Justicia no concurrió á la Catedral por tener que asistir á la fiesta que la Congregación de San José de la Academia de Jurisprudencia celebró hoy.

Faltaron también á la solemnidad religiosa, por encontrarse enfermos, los ministros de Estado, Guerra y Marina.

Mañana se verificará en Palacio el Consejo presidido por el Rey que ha debido celebrarse hoy.

Al recibir esta tarde á los periodistas el ministro de la Gobernación, uno de aquéllos le interrogó [respecto á la actitud en que se halla el ministro de Marina.

—¿Es cierto que está dispuesto á abandonar el Gobierno?—preguntaron.

—Eso he leído en la prensa de la mañana, pero no lo creo—contestó el señor Allendesalazar.

—Se dice que se encuentra muy disgustado por las contradicciones que experimenta, y especialmente con motivo de las gestiones de las Juntas de obras de puerto—insistió otro periodista.

—Sí, eso he visto—repuso el ministro;—no sé si estará contrariado... hoy no he hablado con él, ni con el presidente... El señor Ferrándiz continúa enfermo...

Después, el señor Allende varió de conversación, sin persistir en sus negativas, como si realmente ignorase lo que acerca del particular hubiese de cierto.

El señor Maura no ha salido de casa esta tarde, permaneciendo encerrado en su despacho trabajando.

Solo le visitó el ministro de Gracia y Justicia, con quien celebró una conferencia.

La cotización de los valores públicos, pasada la impresión producida por la subasta de interior, se ha presentado ayer muy firme.

Para que todo sea satisfactorio, también los francos han mejorado algo, habiendo quedado á 35.

Mucho celebraremos que siga la marcha.

En Méjico ha sido constituido el nuevo Gabinete, en la siguiente forma: Negocios Extranjeros.—Ignaci Mariscal.

Justicia é Instrucción.—J stini Fernández.

Guerra.—General Francisco Mena.

Obras Públicas.—General Manuel Cosío.

Correos.—Leandro Fernández.

Hacienda.—Limaniour.

Interior.—Ramón Corral.

Dicen de Málaga que después de embarcar doscientas toneladas de agua, ha zarpado esta mañana con rumbo á Levante el crucero de la marina militar rusa *Izoumroud*.

Se ha celebrado una misa de campaña en el paseo del parque, en la que ha sido bendecida la bandera regalada al regimiento de Borbón por la villa de Orotava.

Han asistido á la ceremonia las fuerzas de la guarnición y público numerosísimo, apadrinando á la enseña, en nombre de la Reina, el Ayuntamiento de la Orotava, representado por la señora del gobernador civil y el conde de Valle-Salazar.

RIVERA.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y cultos para mañana

Día 10.—Sábado.—(Ayuno). Traslación de la Santa Casa Lauretana de María Santísima. Rito doble mayor, Santa Julia y San Melquiades.

Iglesia conventual de la Magdalena. (PP. Carmelitas)—A las seis de la mañana misa de la Virgen cantada. Por la tarde, á las seis, solemne salve carmelitana.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos)—Por la tarde, al oscurecer, exposición de Su Divina Majestad, rosario cantado, cánticos, bendición con el Santísimo y letrilla á la Virgen.

CRÓNICAS CONTEMPORÁNEAS (1)

EL ANIVERSARIO DE ISABEL LA CATÓLICA

Después de treinta años de reinado, y á los cincuenta y cuatro de su edad, entregó su alma al Creador, en Medina del Campo, á 26 de Noviembre de 1504, la egregia soberana Isabel I la Católica, á quien sus pueblos dieron el sobrenombre de la Católica.

Cuatro siglos, por consiguiente, se cumplieron el sábado desde la extinción de aquel reinado, que señala en los patrios anales el apogeo de las glorias españolas. Al conmemorar estos días tan inolvidable fecha, justo será echar una ojeada sobre aquella augusta figura que, á pesar del escepticismo de nuestros días, aún hace pasar, al evocarla, un estremecimiento de patriotismo por nuestros helados corazones.

Conviene, por lo menos, de cuando en cuando, dirigir nuestra vista hacia los que con su fuerza, sus sacrificios, su sangre ó su inteligencia, crearon y fortalecieron esta pobre Patria nuestra, tan menospreciada por muchos de sus propios hijos.

Leyendo la historia del reinado de Enrique IV, se adquiere confianza en la futura prosperidad de nuestra Patria, por débil y abatida que ahora la encontremos.

(1) Por tratarse de un precioso trabajo de actualidad, original de nuestro distinguido colaborador el ilustrado escritor don Francisco F. de Villegas (Zeda), copiamos el siguiente artículo de *La Epoca*.

Pocas épocas tan calamitosas, quizás ninguna, para España, como la del reinado de Enrique IV, de infausta memoria. Reconocida públicamente por el Rey su propia deshonra; roto el respeto y atropellada la justicia por los nobles; hambrientos y amotinados los pueblos; levantisco y escandaloso el clero; la guerra civil en los campos; la discordia en las ciudades, y por donde quiera la anarquía, todo anunciaba la total disolución del Estado.

La moneda llegó á estar tan despreciada, que ni buena ni mala la tomaban los labradores; los robos y violencias abundaban tanto, que por gentileza eran tenidos los hurtos y engaños, y muchos caballeros y escuderos hicieron fortalezas, «con el objeto de robar desde ellas».

El Rey galanteaba escandalosamente á una dama llamada doña Guiomar, nombrándola después abadesa de un monasterio, «para que reformase la comunidad».

La Reina, por su parte, según de público se decía, otorgaba sus favores á don Beltrán de la Cueva, dando motivo, con su liviandad, al apodo con que se designó á su hija (*la Beltraneja*).

El obispo Fonseca construía soberbios palacios para sus concubinas, y otro obispo, don Rodrigo de Luna, atentaba en su misma iglesia al honor de una desposada.

Con el advenimiento del Reina Isabel y de su esposo, don Fernando de Aragón, al trono de Castilla, todo cambia y se transforma, como por encanto. Vencidos los portugueses, valedores interesados de la desventurada Beltraneja, pueden los Reyes dedicarse á pacificar sus reinos; someten á los nobles; limpian, con la creación de la Santa Hermandad, de malhechores los caminos; castigan con penas severísimas á los concuñarios; revocan las mercedes otorgadas por Enrique II; incorporan á la corona los bienes usurpados por la Nobleza; sanean la moneda; hacen entrar en orden al clero; ensañándose de la Administración de las Ordenes Militares; conquistan el Reino de Granada; auxilian á Colón en su maravilloso viaje, y ven reunidos bajo su cetro toda la Península, excepto Portugal, las recién descubiertas Indias Occidentales, y, gracias á las dotes militares y á las hazañas del Gran capitán, parte importante de Italia.

La pluma se me cae de las manos—escribe Pedro Mártir de Angleria, hablando de la muerte de la Reina,— y mis fuerzas desfallecen: el mundo ha perdido su ornamento más precioso, y su pérdida no solo deban llorarla los españoles, á quienes tanto tiempo llevó por la carrera de la gloria, sino todas las naciones de la cristiandad, porque era el espejo de todas las virtudes, el amparo de los inocentes y el freno de los malvados: no sé qué haya habido heroína en el mundo, ni en los antiguos ni en los modernos tiempos, que merezca ponerse en cotejo con esta incomparable mujer.

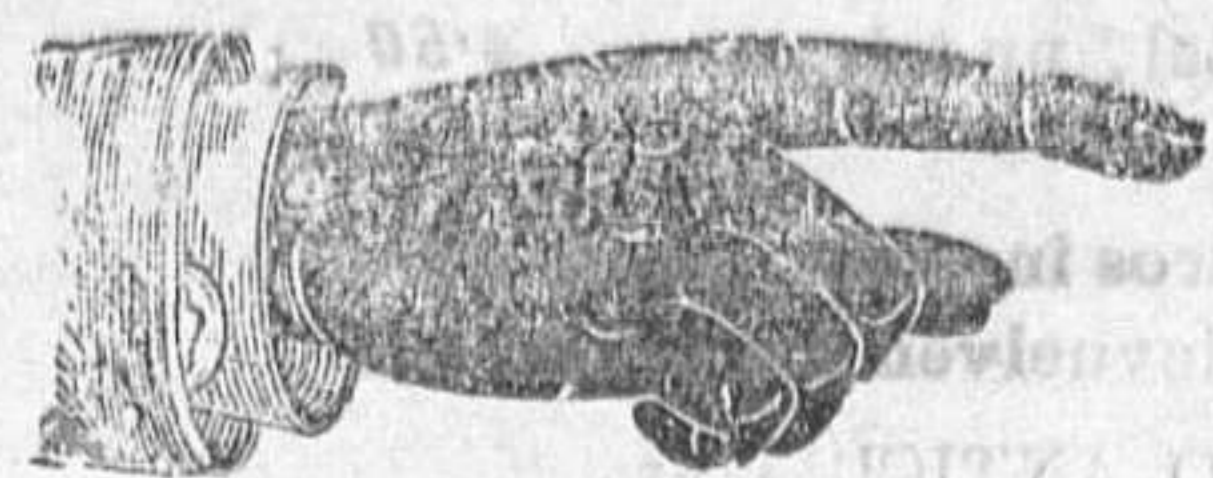
Nada tan novelesco como sus amores y casamiento con don Fernando.

Había solicitado la mano de Isabel el Rey don Alfonso de Portugal, y accedido á tal petición el Rey de Castilla. Pero Isabel, que desde tiempo atrás se inclinaba al Príncipe de Aragón, declarado ya Rey de Sicilia, d. esa mañana, venciendo asechanzas é intrigas de los partidarios y servidores de su hermano el Rey, y para refugiarse en Valladolid, desde donde envió emisarios á Zaragoza, que hicieran saber á don Fernando lo que pasaba en Castilla.

A fin de reunirse con doña Isabel, el Príncipe aragonés se disfrazó de mozo de mulas, y acompañando á seis caballeros de su confianza, en hábito de mercaderes, emprendió el camino de Castilla. Muchos peligros tuvo que arrostrar el disfrazado Monarca para evitarse con su prometida. Al fin, burlando la vigilancia de los partidarios de Enrique, llegó á Valladolid. Esperabale, con la natural impaciencia, doña Isabel, en la casa de un noble vallisoletano, llamado Juan de Vivero, cuando llegó á presencia de la futura Reina, todo sofocado y jadeante, Gutiérrez de Cárdenas, diciéndole: *Ése es, ese es* (de aquí las dos eses del escudo de los Cárdenas), y presentóse, acto seguido, don Fernando.

Era entonces Isabel de buen talle y estatura, blanca, de ojos azules y graciosa sonrisa. Don Fernando, algo más joven que la infanta, pues contaba diez y ocho años y veinte doña Isabel, tenía buen color, rostro agradable y miembros bien proporcionados y recios. Ambos debieron de quedar gratamente impresionados el uno del otro, puesto que, pocos días después, se celebraba el enlace de la Princesa de Castilla con el heredero del Rey de Aragón.

El amor de la Reina por su esposo no se desmintió nunca. En los principios de su reinado, no faltaron cortesanos malévolos que insinuasen al monarca la idea de que su situación al lado de doña Isabel era desairada en Castilla. La Reina oyó con



EL GRAMOPHONE

Y LOS MAESTROS ESPAÑOLES

Es un hecho cierto que el GRAMOPHONE se ha generalizado en España algo más tarde que en Francia y en Italia. Esta es la razón por la cual las celebridades con que cuenta España, no hayan podido dar hasta después su opinión sobre el notable instrumento denominado GRAMOPHONE.

Al igual que los de otros países, los Maestros del canto y de la literatura en España, maravillados de los resultados obtenidos por el GRAMOPHONE, no han podido resistir el deseo de manifestarnos su entusiasmo.

Nos honramos copiando á continuación algunos de los autógrafos que nos han remitido.

Tenemos á la disposición de nuestros amigos una recopilación con las fotografías de los autógrafos de que hablamos, monumento incontestable de la gloria del GRAMOPHONE.

El renombrado Maestro Bretón, nos dice:

«He tenido la mayor complacencia en escuchar el GRAMOPHONE, aparato maravilloso destinado, entre otros fines que realizará, á extender y popularizar la esencia de lo bello en cuanto á la interpretación de obras musicales.»

T. Bretón.

El no menos conocido Maestro Ruperto Chapí, nos escribe:

«Cuando oí por primera vez el fonógrafo, soné con un aparato que, reproduciendo los sonidos, fuese el fiel conservador de ellos; y en mi concepto, el GRAMOPHONE ha legado á realizar este milagro.»

Ruperto Chapí.

El conocidísimo autor de tantas zarzuelas, Joaquín Valverde (hijo), entusiasmado con el GRAMOPHONE, nos dice:

¿Que que opinión me merece el GRAMOPHONE? Aceptado.

Pues nada, que me parece lo mejor que se ha inventado.

«Cosa es que me gusta mucho

»y me produce alegría,

»sobre todo cuando escucho

»alguna zarzuela mía».

Joaquín Valverde (hijo).

En fin, todos los grandes Maestros y literatos españoles, diciendo lo que sienten, nos relevan á nosotros, de elogiar el maravilloso GRAMOPHONE.

Envío gratis de catálogos y demás detalles á quien los pida

CORRESPONSALES

No publicamos la lista de todos nuestros corresponsales á causa de ser muy extensa; así, pues, suplicamos á las personas que quieran oír nuestros aparatos, se sirvan dirigirse por carta á esta Compañía y les indicaremos el corresponsal más próximo al punto de su residencia.

COMPANÍA FRANCESA DEL

Gramophone

56, Balmes, 56

BARCELONA

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurosténia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.



Depósito general para España MULLER Hermanos, Barcelona, «La Villa de Paré», Rambla del Centro, 12, y Aviñó, 29, quienes indicarán los puntos de venta á los que no encuentren nuestra marca en los comercios.

Jabón Brisas del Tormes

Este jabón, elaborado por la casa GAL, es de una pasta finísima y no tiene rival para blanquear y suavizar la piel; á sus grandes propiedades higiénicas une la ventaja de ser extraordinariamente barato.

La caja de TRES pastillas DOS pesetas.—La pastilla SETENTA Y CINCO céntimos.

Polvos Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista DORIN, son por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Tienen la propiedad de ser adherentes é invisibles y la transparencia y suavidad aterciopelada que proporcionan al cutis, son las cualidades que más estiman las personas de buen gusto.

Precio: DOS pesetas caja en blanco, rosa, rachel y natural.

Almacenes de Novedades

PRUDENCIO SANTOS BENITO
PLAZA MAYOR, 17 y 18.—SALAMANCA

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero
SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, escuela, estribo, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Muletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portaplés y portamantas.—Bates mimbres, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezo para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, Troncos y Limoneras de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

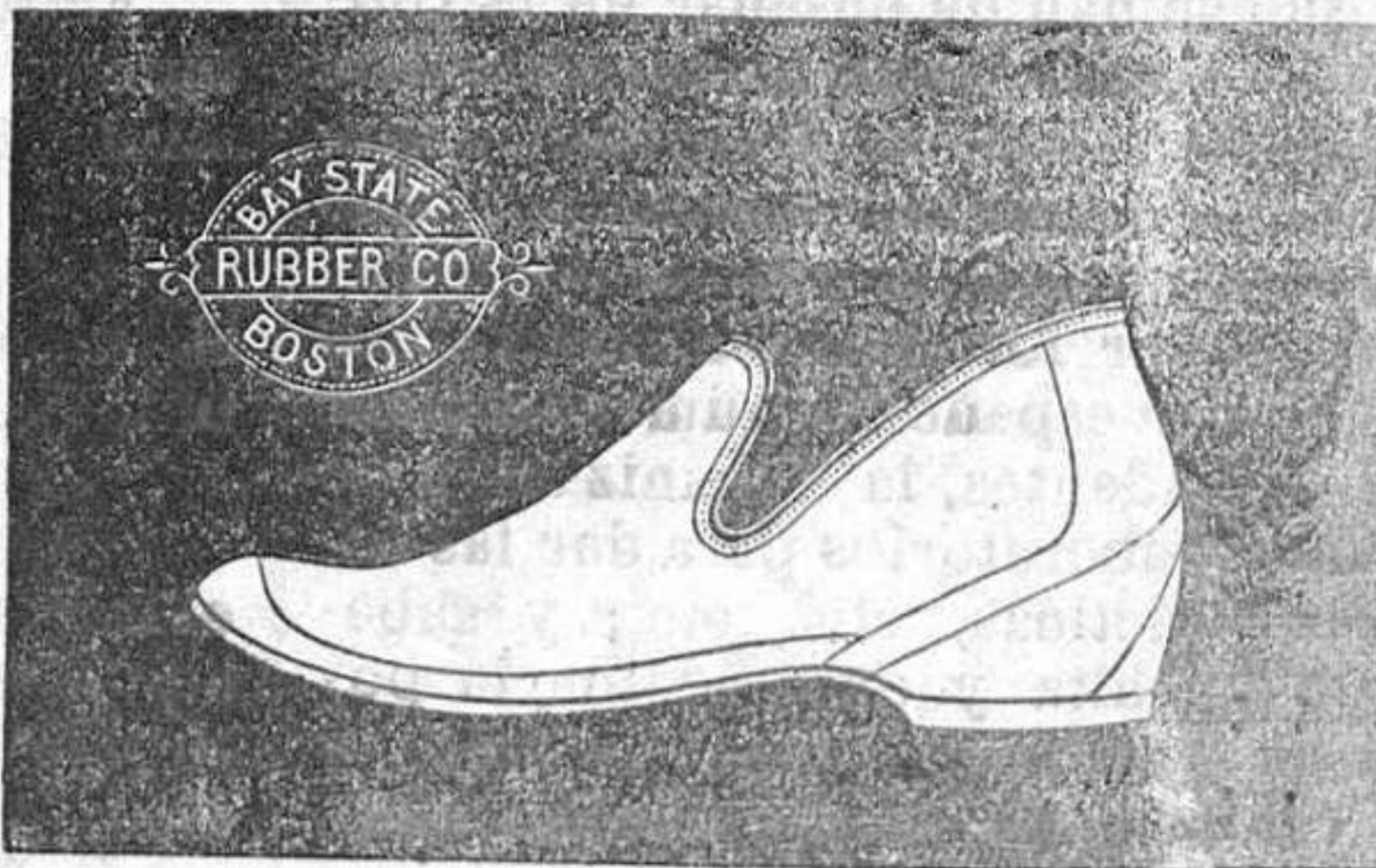
Chanclos caballero. . . 6'75 ptas.

Id. señora. 5'50 "

Id. niño. 4'75 "

Es el chanclo más elegante y duradero. Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma compuesto en esta casa.



Calle de San Pablo, núm. 15

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODÍSTICA ANUNCIADORA

Atocha, 74, primero--MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.

Precios económicos. Pídanse condiciones.

ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el **FERROQUININA-BOSTON**
LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA S^a MIGUEL-1 BARCELONA.

Embutidos y salazones

Se ha dado principio á la nueva elaboración de los embutidos de carnes puras de cerdo, garantizadas, en la calle de Abajo, número 5, (junto al Campo San Francisco) donde además de los embutidos, hay existencias de to las clases de salazón de ganado de cerda, á precios económicos. 30-14

Los concursos DE EL ADELANTO DÉCIMO CONCURSO

¿Cuál será el número del premio mayor de la Lotería de Navidad?

DÉCIMO CONCURSO de EL ADELANTO

¿Cuál será el número del premio mayor de la Lotería de Navidad?

Número _____ Firma _____

ESTAFETA

A toda la Cofradía.—No publicamos hoy lista de cupones, porque ayer tarde, con motivo de la festividad del día, no se celebró capítulo.
Padre.—No se moleste su paternidad: los cupones que dice habernos enviado no se han recibido; pero es igual, porque hubieran ido al costo.
Un panolís.—Potoroto.—Quinientos.—D. A. y J.—Dora.—Vean lo que nos escribe Menfis.
«Señor encargado de la sección del concurso de EL ADELANTO:
Mi querido cofrade: Siento que me tomen el pelo todos los días con que si soy ó no empleado de ese periódico, y me llega tan al alma, que no sé si moriré ó protestar; y en esa incertidumbre prefiero lo último, autorizando á usted para que manifieste, una vez más, que Menfis nada tiene que ver con su periódico y que el que quiera saber quien es, que pregunte en la Plaza de la Verdura, 13, tienda de licores, de don Antonio R. Rollán.»
Respecto de la entidad constituida en el establecimiento de Valiente, calle de Varillas, también andais jugando á la gallina ciega.
Esos son otros López, que funcionan legítimamente bajo la razón social Lusitania.
Ya estais enterados y punto final.
El ama de la Corina.—Aquí no hay bulas para difuntos ni para nadie, señora ama.
La prueba la tienes en que tú has ido al costo á pesar de nuestra proverbial finura con el sexo bello.
Por lo demás, Metocara, así escrito, es una sola palabra que no excede de diez letras.

Si estos dos primeros párrafos son aplicables á V., ó á su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

Síntomas. Palidez, debilidad, sin apetito, mala digestión, desvelo y sin fuerzas para caminar.
La dolencia. RAQUITISMO.
El remedio. "Emulsión de Scott."
La prueba. "Empezó á tomar la Emulsión de Scott y todo le fué bien, se puso tan bien de salud, que nadie conocía que es la misma niña de antes. Ahora tiene buen apetito, buenos colores, carnes consistentes y corre y juega con alegría." Texto de una carta de D. José Estrada, Madrid, Calle de Segovia No. 45. Fijáds siempre en la marca de fábrica, sino no compráis el verdadero remedio.



Si queréis tener salud escribid al Señor D. Carlos Marés, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franquico, y un frasquito de Emulsión de Scott será enviado gratis, como prueba.

Carbones minerales Cok y Brezo de Mariano Muñoz Navarro

Calzada de Toro—Salamanca
Cok especial para usos domésticos, hullas, galletas y cribado para los mismos y vapores, clases superiores y precios económicos. Venta de vagones completos á la estación que se indique á iguales precios que en la misma.
No confundir esta casa con otra.

CASA DE HUESPEDES NICOLAS MERAS SARDINA

Plazuela de Barrionuevo, núms. 2 y 3 —ALBA DE TÓRMES— 90—a-16

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.
Tan cierto estoy de o que ariba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado lo favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Coriillo, 22 Salamanca.

Venta de casas

La señalada con el número 74, en la calle de los Milagros, y la número 5, en la calle de Fonseca. Darán razón en la última y en la sombrerería de Argüeso, Rua número 26. 10—a-7

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN
Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.
Para el próximo curso académico de 1904 á 1905 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.
Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

ALMACEN DE PIANOS Y HARMONIUMS nacionales y extranjeros Garcia Barrado (antes Rua) 57 2.º

Pianos de Chausaigne Fléres, verticales y de cola á cuerdas cruzadas y armazon de hierro.
Pianos de lujo, con artísticas cajas en maderas finas.
Pianos de ocasión.
Pianos de alquiler desde 15 pesetas en adelante.
Pianos de manubrio.

Órganos expresivos de Cristophe y Estienne, de París.

Sillas artísticas para piano, metrónomos, aisladores, llaves de afinar, diapasones y otros accesorios.

Cambios y reparaciones Ventas al contado y á plazos. 90—a-6

AMA DE CRIA.—Leche fresca y primeriza, para criar en su casa, pueblo de Castellanos de Moriscos.
Dará razón, Francisco Bermejo, en el mismo pueblo. 2-2

CENTRO-PENSION MAÑES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario DON JOSE MAÑES CASAUX Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 —SALAMANCA—

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.
La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.
El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.
Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.
En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.
Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.
Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.
Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.
Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.
Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan todas las matriculas en los centros oficiales Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Vapores Transatlánticos de A. Folch y Compañía de Barcelona

Salidas mensuales para la Isla de Cuba y Rio de la Plata

El vapor español Argentino

saldrá de Vigo el 19 de Diciembre con destino directamente á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los que ofrece excelente acomodación y esmerado buen trato.
Estos vapores están provistos de alumbrado eléctrico, servicio médico gratuito, pan fresco y vino en todas las comidas.
Para más informes, dirigirse á sus Agentes en Vigo:
Señores Viuda é Hijos de J. Barregas

Se traspassa la tienda de muebles de la Viuda de Garrido, calle de Zamora, núm 13

Rebajas de precios.—Cama de Vitoria con somier, 32 pesetas. Sillas de cuero, imitación, 275. Armario de luna brea-da, 125. Lavabo con leza, 13. 30-7

Se vende Fincas libres de carga en Dñinos de Salamanca, compuestas de tierra de labor, viñedo y pastos.

Para tratar, con don Pelayo Rodríguez, Afueras de Toro, Hotel de Mirat, número 3, principal. 30-3

Se vende Fincas libres de carga en Dñinos de Salamanca, compuestas de tierra de labor, viñedo y pastos.

Para tratar, con don Pelayo Rodríguez, Afueras de Toro, Hotel de Mirat, número 3, principal. 30-3

Se vende Fincas libres de carga en Dñinos de Salamanca, compuestas de tierra de labor, viñedo y pastos.

Para tratar, con don Pelayo Rodríguez, Afueras de Toro, Hotel de Mirat, número 3, principal. 30-3

Se vende Fincas libres de carga en Dñinos de Salamanca, compuestas de tierra de labor, viñedo y pastos.

Para tratar, con don Pelayo Rodríguez, Afueras de Toro, Hotel de Mirat, número 3, principal. 30-3

Se vende Fincas libres de carga en Dñinos de Salamanca, compuestas de tierra de labor, viñedo y pastos.

Para tratar, con don Pelayo Rodríguez, Afueras de Toro, Hotel de Mirat, número 3, principal. 30-3

Se vende Fincas libres de carga en Dñinos de Salamanca, compuestas de tierra de labor, viñedo y pastos.

Para tratar, con don Pelayo Rodríguez, Afueras de Toro, Hotel de Mirat, número 3, principal. 30-3

Se vende Fincas libres de carga en Dñinos de Salamanca, compuestas de tierra de labor, viñedo y pastos.

Para tratar, con don Pelayo Rodríguez, Afueras de Toro, Hotel de Mirat, número 3, principal. 30-3

¡Alto, parroquianos! No comprar café sin visitar la tienda de ultramarinos de Isidro Corona, que vende el torrefacto, á 6'50 pesetas el kilo. Rua 36, Salamanca.

SE ARRIENDA en Sane ó de la Sagrada, el cuarto denominado la "Rosa", compuesto de monte de encina alto y bajo con abundantes aguas, pastos y labor de 200 huebras; compuestas 100 de nueva roturación, 50 que ya existían, con 50 que hay que roturar, son las que componen las 200 huebras, todo en coto redondo, con su casa de pis, alto y bajo, panneras y comedero, todo de nueva planta y se halla situada en el pueblo.
Para tratar del precio y condiciones, en Mogarraz con la dueña, doña Florencia Vicente. Y para enterarse, con el guardamontaraz en Sanchón. 30-24

SE VENDEN Fincas libres de carga en Dñinos de Salamanca, compuestas de tierra de labor, viñedo y pastos.
Para tratar, con don Pelayo Rodríguez, Afueras de Toro, Hotel de Mirat, número 3, principal. 30-3

Se vende Fincas libres de carga en Dñinos de Salamanca, compuestas de tierra de labor, viñedo y pastos.

Para tratar, con don Pelayo Rodríguez, Afueras de Toro, Hotel de Mirat, número 3, principal. 30-3

Se vende Fincas libres de carga en Dñinos de Salamanca, compuestas de tierra de labor, viñedo y pastos.

Para tratar, con don Pelayo Rodríguez, Afueras de Toro, Hotel de Mirat, número 3, principal. 30-3

Se vende Fincas libres de carga en Dñinos de Salamanca, compuestas de tierra de labor, viñedo y pastos.

Para tratar, con don Pelayo Rodríguez, Afueras de Toro, Hotel de Mirat, número 3, principal. 30-3

Se vende Fincas libres de carga en Dñinos de Salamanca, compuestas de tierra de labor, viñedo y pastos.

Para tratar, con don Pelayo Rodríguez, Afueras de Toro, Hotel de Mirat, número 3, principal. 30-3

Se vende Fincas libres de carga en Dñinos de Salamanca, compuestas de tierra de labor, viñedo y pastos.

Para tratar, con don Pelayo Rodríguez, Afueras de Toro, Hotel de Mirat, número 3, principal. 30-3

Se vende Fincas libres de carga en Dñinos de Salamanca, compuestas de tierra de labor, viñedo y pastos.

Para tratar, con don Pelayo Rodríguez, Afueras de Toro, Hotel de Mirat, número 3, principal. 30-3

Se vende Fincas libres de carga en Dñinos de Salamanca, compuestas de tierra de labor, viñedo y pastos.

Para tratar, con don Pelayo Rodríguez, Afueras de Toro, Hotel de Mirat, número 3, principal. 30-3

LICEO ESCOLAR
Director: Don Pedro González García, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, núm. 5, Salamanca.
Alumnos internos, medio-pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza.
Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores.
Pídanse reglamentos.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE Pantaleón Martínez Sancti-Splritus, 4--CACERES
Completo y variado surtido en pavimentos para habitaciones, patios, azoteas, cuadras y cocheras. Acerados para calles y plazas.
Representante en Salamanca; DON MANUEL VICENTE—Plaza Mayor 25

XV

La perfidia de Lafin produjo sus frutos. Biron hizo traición al rey menos en hecho que en intención; sirvió al rey, al que debía traicionar, y traicionó al duque de Saboya, al que se obligara á servir. Se arrepintió de todo esto, y cuando entró en Dijon suspiró, diciéndose que había podido convertirla en capital de su reino, y Lafin, al observar la conducta de Enrique IV, se dijo: que si el mariscal se detenía en el camino emprendido, estaba salvado, y por esta razón le proporcionó una entrevista con el conde Fuentes, y cuando le vió marcharse á Lión, exclamó:
—¡Imbécil! Va á entregarse atado de pies y manos.
Y durante el viaje, que duró cuatro días, no dejó ni un momento en su infernal tarea, asegurando que el rey podía sospechar, pero que, á punto fijo, no sabía nada.
—¿Y quién me asegura,—preguntó Biron,—que fué el duque no lo haya revelado todo?
Lafin se encogió de hombros.
—El sentido común responde de ello, monseñor. El duque no considerará como definitiva esa, y, aunque humillado hoy, esperará el desquite que cree que vos le proporcionaréis.
Conversando siempre en este sentido llegaron á Dijon. Se había firmado la paz y llegado la nueva reina, en cuyo honor se celebraban muchos festejos. Como César,

ocupábase Enrique IV de muchos asuntos á la vez, y durante la corta campaña había logrado el señor de Sully que la reina Margarita accediese al divorcio y que la marquesa de Verneuil, á la que el rey demostraba más ternura que nunca, no se opusiese al casamiento de María de Médicis, á la que la presentaron, y hasta se decía, cuando Biron llegó á Dijon, que la nueva reina y la querida del rey habían cenado juntas y que eran muy buenas amigas. Galaor curó de su herida y el rey le prodigaba continuas pruebas de estimación.
Noe regresó á su castillo de Gascuña para reanudar su tranquila vida campesina. Nancy no quiso rendir homenaje á la que iba á ocupar el puesto de su amada reina Margarita, y como Renato de Maillefer estaba muy enamorado de ella, se alejó con él de la corte, pero el rey, que no se ocupaba más que de los festejos, la olvidó muy pronto.
Biron fué á visitar al rey, que estaba hospedado en el palacio de la municipalidad, y se halló, en ocasión en que se preparaba á cenar en compañía de María de Médicis, á la que se le presentó, invitándole para que cenase con ellos. Bromeó mucho el rey y, pasado buen rato, dijo de pronto:
—¿Sabes, primo, que me han contado una historia absurda?
—¿Qué historia?—preguntó Biron, latándole el corazón.
—Me dijeron que el duque te había ofrecido la mano de su hija.
—¡Cualquier cosa!—contestó Biron haciendo un esfuerzo para reír, y el rey cambió de conversación. A eso

bajada. Sospecha, pero no tiene pruebas, y si no confesás, no las tendrá nunca. Debéis ir á Inglaterra porque España aún no está preparada. Acordáos de lo que os encargó el conde de Fuentes y adormeced al rey.
—Tienes razón,—respondió el mariscal, al que volvió á cegar el orgullo. Se acostó, y durante la noche soñó que se casaba con una infanta y que ocupaba el trono de España... Su paje Florimondo le despertó para decirle que Galaor deseaba verle para darle un recado del rey. Esto le inquietó algo y se dijo que tal vez le iban á pedir su espada.
—Monseñor,—dijo Galaor, que aún estaba pálido y débil,—vego á traeros la carta de presentación para la reina de Inglaterra,—Biron se serenó en el acto,—y al mismo tiempo á manifestaros que su majestad decía que emprendáis inmediatamente el viaje á no ser que tengáis que decir algo de particular,—y recaló estas últimas palabras.
—No tengo nada que decir al rey,—respondió Biron, y Galaor se inclinó diciendo:—¡Buen viaje, monseñor, y que Dios os guarde!
Y tristemente impresionado se reió diciéndose:—El rey quiere perdonarle y él no quiere el perdón.
Una hora después emprendía el viaje el nuevo embajador.

pena las quejas de su esposa; pero sus sinceridad y amantes palabras lograron destruir las suspicacias de don Fernando, y ambos, sin mengua ni desprestigio, gobernaron juntos sus reinos, quedando, desde entonces, como proverbial la frase de: "Tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando."

Las delicadezas femeninas de la Reina no eran obstáculo para que en la guerra, los Tribunales y en el Consejo, mostrase heroica entereza y ánimo esforzado. En la campaña contra el Rey de Portugal, viósele á menudo cabalgando al frente de sus huestes, acudiendo al socorro de las plazas cercadas, y haciendo viajes peligrosos, aun en meses mayores de embarazo. Con la misma varonil entereza combatió á los nobles rebeldes, y en la vega de Granada encendió con su presencia el valor de los soldados.

Ni le asustaba el motivo, como se vió en Segovia cuando abrió las puertas de su Alcázar á las turbas alborotadas, ni flaqueó en su entereza en los juicios de los delincuentes.

En época de gran penuria para el Tesoro, ocurrió un hecho, que demuestra la severa rectitud de la Reina. Fué el caso que cierto poderoso gallego, vecino de Medina del Campo, había obligado á un escribano á otorgar ó firmar una escritura falsa, con el fin de apropiarse unas ricas herencias, y para que no se descubriese su crimen, asesinó al escribano, y le enterró dentro de su misma casa. Pidió su viuda justicia á los Reyes; Avaro Yáñez fué preso y se le probó el delito. Cuarenta mil doblas de oro ofreció el poderoso criminal para la guerra contra los moros, si se le salvaba la vida. A guisa del Consejo opinaban que debía aceptarse, siendo para tan santo objeto. Isabel rechazó la proposición; mandó que se cumpliera la justicia, y el delincuente fué degollado. Sus bienes, según las leyes, eran confiscados y aplicados á la Cámara; pero la reina no los quiso tomar, é hizo merced dellos á sus hijos para que las gentes no pensaren, que movida por la cobdicia, había mandado hacer aquella justicia.

Ni en las ansias de la muerte olvidó sus deberes de Reina. ¿Quién no conoce las principales cláusulas de su testamento, y su codicilo, dictado por Isabel tres días antes de morir? En uno y otro documento muéstrase su profundo conocimiento de los negocios públicos, su previsión y su prudencia, su fé en los destinos de la Patria que ella había consolidado y engrandecido. Recibió con sereno fervor los Sacramentos, y al imponerle el sacerdote el óleo de la Extremaunción, no permitió, por exceso de pudor, que se le descubriesen los pies.

Su cuerpo, conducido á Granada, descansó al lado del de su esposo, en soberbio sepulcro de mármol. A ella le debemos la unidad de la Patria, que hijos ingratos tratan ahora, insensatamente, de hacer pedazos.

DE ESPECTÁCULOS

Salón-teatro "Variedades,"

Para esta noche están anunciadas las obras siguientes: A las ocho y media: 1.º La zarzuela *Música Clásica*. 2.º Hará su presentación el notabilísimo artista italiano Signor Alberti,

con *Una lección de música*.—D. ello imposible. 3.º La bonita comedia trágica, representada por Alberti, *La Sorpresa*. A las nueve y media: 1.º La zarzuela *La Colegiala*. 2.º El sainete trágico cómico, representado por Alberti, *Camaleonti*. 3.º La parodia para todos los gustos, *Teatro de Variedades*, por Alberti. A las diez y media: 1.º La zarzuela, *Un capitán de Laneros*. 2.º Signor Alberti con *Una lección de música*.—*Duelto imposible*. 3.º La comedia trágica *La Sorpresa*. Entrada á cada serie, 30 cts.

SALAMANCA EN MADRID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11 n.)

En una conferencia celebrada por el doctor Cobos y Vicenti, acordaron ambos no pedir, en este presupuesto, cantidad alguna para los trabajos preparatorios, necesarios para el establecimiento en Salamanca de la Universidad Hispano Americana.

En vez de eso, el doctor Cobos, que un día de estos dará una conferencia en el Ateneo, propónese iniciar en ambas Cámaras una gran manifestación en favor de su idea, haciendo también que los países americanos exterioricen su simpatía hacia la misma.

Crónica local y provincial

Ayer tarde se verificó la anunciada procesión en honor de la Inmaculada. Numeroso público presenció por las calles el paso de la comitiva, que fué presidida por las autoridades civiles y eclesiásticas.

Mañana, á las seis de la tarde, disertará en la Academia Médico-Escolar, el aventajado alumno don Francisco Díez Rodríguez, sobre el tema: Ligeras consideraciones sobre el tratamiento quirúrgico de las metritis.

Hará el resumen el distinguido catedrático de Ginecología, doctor Angel Núñez.

Nuestro compañero en la prensa señor Balcázar ha sido trasladado al Instituto de Ciudad Real, como profesor de la cátedra de Lengua y Literatura castellana.

Ha sido destinado á mandar la zona de Salamanca, n.º 47, el coronel señor Valcárcel del Castillo.

Ayer se celebró en la Capilla de la Universidad solemne fiesta de la Inmaculada. A las ocho tomaron comunión algunos doctores, profesores de la Escuela.

Quien usa el *Ferro-Quina-Bisleri*, come con apetito.

SE VENDE finca libre de cargas, en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerta con su noria de hierro, panera, establos con vacas, pajera, dependencia para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuerdas, etc., etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8.300 metros, de los cuales 2.000

están edificados. Informarán, Arroyo del Carmen, número 9, duplicado. 8-6

Con el uso continuo del agua mineral de mesa *Nocera-Umbra* se combate la obesidad.

Las fachadas de la Catedral y de la Clerería lucieron anoche vistosas iluminaciones en honor de la Inmaculada Concepción.

Durante todo el día, muchos balcones estuvieron engalanados con el retrato de la Virgen y bonitas colgaduras y adornos.

Se suplica á la persona que haya encontrado un libro de precios de ferretería, con las iniciales de C. R. M., que lo entregue en el mostrador del café del Pasaje ó en la redacción de este periódico, donde se le gratificará. 2-1

Dicen de Cepeda que, con motivo de la copiosa nevada del día 26 de Noviembre último, han experimentado grandes daños los olivos y demás árboles frutales de aquel término municipal.

Esta tarde, á las seis, comenzarán en el salón de actos de la Facultad de Medicina las oposiciones para cubrir las vacantes de profesores auxiliares de la misma.

Se nos dice que por los PP. Jesuitas se ha hecho la petición al señor Alcalde, de que los serenos, al cantar la hora, canten también el *Ave María*.

El señor Díez, con muy buen acuerdo, tratando de evitar un conflicto de orden público, ha denegado lo solicitado.

El *Ferro-Quina-Bisleri* vence las anemias.

Ha llegado á Salamanca la acreditada modista señorita Carmen Diéguez, con el fin de dedicarse, como lo ha hecho en las principales capitales de Andalucía, al corte y confección de toda clase de prendas y trajes para señora.

Los encargos se dirigirán á su domicilio, calle de Caleros, número 4. 15-13

El *Ferro-Quina-Bisleri* devuelve las fuerzas á los convalecientes.

PIANOS CHASSAIGNE >>>>> 8-a-3 >>>>> VÉASE 3.ª PLANA

Es indispensable el uso del chanclo de goma *marca LEON* para preservarse de la humedad y del frío en los pies. De venta en los principales establecimientos. 30-a-8

Cuando se ha secado el pozo, es cuando se conoce el valor de aquella agua. Cuando se agotan las existencias en las sucursales, es cuando el público más clama por el café torrefacto de "La Estrella." Lo hay en casa de la viuda de Emilio Blasco.

Algunos estudiantes, adelantando las vacaciones, han comenzado ya á irse á sus casas á pasar las Navidades.

Dos bandas de música recorrieron ayer mañana las principales calles de Salamanca, tocando bonitas dianas en honor de la Purísima Concepción.

El baile de sociedad celebrado anoche en el salón *El Recreo*, sito en la calle de Zamora, se vió sumamente concurrido y animado, reinando el orden más perfecto.

A las once de ayer mañana tuvo lugar, en el Campo de San Francisco, un escándalo más que regular, promovido por un individuo conocido por *El Cordonero*, quien creyendo que un niño de cinco á siete años, que se hallaba apostado frente al convento de los frailes Capuchinos, había arrojado piedras sobre el mismo, intentó acometerle con una faca, cosa que los vecinos y transeúntes pudieron evitar arrebatándole el arma de las manos y depositándola en casa de una vecina llamada Sampedro, no sin que *El Cordonero* fuera amonestado agriamente

por unos y por otros ante el bárbaro atropello que intentó realizar.

El Cabildo Catedral repartió ayer entre los pobres, doscientas raciones de pan y carne.

Las Hijas de María dieron también 500 panes á los pobres.

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres. Afueras de San Pablo, letra T.

METODO BERLITZ

Mr. Fontaine, dá clase de francés por el acreditado método Berlitz, á precios módicos, en Hotel del Comercio. 8-8

El agua mineral de mesa *Nocera-Umbra* es refrescante, digestiva y gaseosa.

PROFESORA DE CANTO

Rua 57, 2.º 15-7

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el *Ferro-Quina-Bisleri*.

De Madrid regresó ayer el distinguido médico y profesor de esta Facultad de medicina, Dr. Pinilla.

Hállase entre nosotros el médico militar, don Emilio Soler.

—Chico, ¿vienes al Casino?

—¡Pero si está diluviando!

—¿Y qué te importa el camino si llevas puestos tus chanclos marca "Boston,"—Voy contigo.

Por Real orden se convoca á oposición para proveer cuatro plazas vacantes de médicos del cuerpo facultativo de Beneficencia general, más otras dos que van incluidas en el presupuesto para el año 1915, con el destino que á su tiempo se dispondrá, dotadas aquellas cuatro con el sueldo anual de 1.500 pesetas, y la dotación de las dos últimas pendiente de la aprobación del presupuesto citado.

Los peticionarios presentarán las instancias en la Dirección general de Administración, en el término de 2) días, acompañadas de sus títulos originales ó testimonios en forma legal, con copia de los mismos en papel sellado correspondiente, que permita la devolución, previo cotejo y diligencia de conformidad, y una relación de sus méritos.

TELEGRAMAS

La vicepresidencia del Congreso Madrid 9.—Es casi seguro que será nombrado vicepresidente del Congreso el señor Besada.

El suicidio Syveton Madrid 9.—Telegramas de París dicen que ayer se ha suicidado el diputado nacionalista Mr. Syveton, de quien tanto se ha ocupado estos días toda la prensa.

Para conseguir su propósito, Mr. Syveton se encerró en su cuarto y se acostó, después de abrir las llaves del gas.

A poco tiempo murió asfixiado. La noticia ha producido en la Cámara inmensa impresión.

El domicilio de Mr. Syveton ha sido muy visitado.

Tómese que los nacionalistas traten de producir desórdenes en el momento del entierro.

Las autoridades tratarán de ocultar el hecho en los primeros momentos, en previsión de lo que pudiera ocurrir.

Predicciones

Madrid 9.—Las gentes que presumen de bien enteradas, dicen que la crisis surgirá á fines del próximo Enero.

Noticias políticas

Madrid 9.—Se asegura que dentro de poco tiempo volverá el señor Sánchez Que-

rra á ocupar la cartera de Gobernación.

Maura hace activos trabajos encaminados á una nueva orientación política, que seguramente será la villaverdistas.

Maura y el duelo

Madrid 9.—Se asegura que Maura preparó un proyecto de represión del duelo, en el que se castigara con todo rigor á los que en él tomen parte.

El proyecto estará basado en la ley inglesa, que castiga con la horca á los que matan en duelo y con trabajos forzados á los que causan heridas.

Jeitos y trañas

Madrid 9.—Telegrafían de Gijón diciendo que han vuelto á surgir las cuestiones entre jeiteros y trañeros y que en las últimas colisiones ha habido muchos heridos.

Muerte de un catedrático

Madrid 9.—Telegrafían de Gijón diciendo que ha fallecido el sabio catedrático señor Goicoechea.

El duelo Sánchez Guerra-Soriano

Madrid 9.—El señor Sánchez Guerra ha estado en el Juzgado prestando declaración con motivo del duelo en que recientemente tomó parte.

Hoy declarará Soriano.

Duelo entre periodistas

Madrid 9.—Se ha celebrado el duelo concertado entre los señores Gabás, de *El Liberal* y Herrera, de *La Correspondencia*. Ambos combatientes han resultado levemente heridos.

Es muy comentada la energía con que ha procedido el Gobierno á mandar detener á los duelistas.

Declaraciones de Lerroux

Madrid 9.—Telegrafían de Huesca dando cuenta del mitin republicano celebrado en el teatro de aquella ciudad.

Lerroux, en su bricoso discurso, negó que sea enemigo de la propiedad individual, y censuró duramente por antipatrióticos ciertos idealismos, que hacen imposible la revolución.

Terminó su discurso sincerándose de lo ocurrido con los suplicatorios.

Una enmienda

Madrid 9.—En la última sesión, el señor Ortega Munilla ha presentado una enmienda á los presupuestos, ponderando la necesidad de introducir modificaciones en la organización de Correos.

Las fiestas de la Inmaculada

Madrid 9.—Telegrafían de Roma diciendo que se han celebrado con gran solemnidad las fiestas de la Inmaculada.

Á la procesión, presidida por el Papa, han asistido 193 obispos, que fueron vitoreados por la multitud.

Se calcula que han presenciado el desfile unas 18.000 personas.

El Papa, después de terminada, dirigió una sentida alocución á las masas.

LA GUERRA

Rendición

de Puerto Arturo

Madrid 9.—Telegramas oficiales de Tokio anuncian como inminente la rendición de Puerto Arturo, esperando que de un momento á otro llegue la noticia del suceso.

Los oficiales japoneses hicieron un decisivo esfuerzo, tomando todas las posiciones de los rusos, al mismo tiempo que ayudaban el asalto con un furioso bombardeo.

Todos los buques rusos fueron echados á pique dentro del puerto y no se ve de ellos más que un montón informe.

RIVERA.

XVI

Tal vez á no ocurrir esto, preso Biron de los remordimientos, hubiérase arrojado á los pies del rey para confesarlo todo, mas en vez de hacerlo, respondió friamente:

—En vano me devanó los sesos porque no puedo comprender de quién se trata.

—Pues es lástima; porque es amigo tuyo al que puede sucederle la desgracia de que le haga comparecer ante el Parlamento.

—Biron se estremeció.—En mi concepto no hay nada que aguce tanto la inteligencia como los viajes,—el mariscal no pestañeó, creyendo que el rey se iba á contentar con desterrarle.—Hace mucho tiempo que mi hermana la reina de Inglaterra, mi fiel aliada Isabel, me ruega que la envíe un embajador para concertar un tratado contra España. Te nombro embajador y marcharás mañana. Estoy convencido de que durante el viaje adivinarás quién fué el que me hizo traición, y le darás el buen consejo que sabes. Has cabalgado todo el día y debes estar cansado, hasta mañana, pues,—dijo el rey como conclusión y se retiró.

Quedóse Biron solo en el comedor y se entregó á una profunda cavilación que interrumpió la llegada de Lafin, que le dijo:

—Oculto tras esa puerta, lo oí todo, monseñor, y en mi concepto, para despistar al rey, debéis aceptar la em-

de las diez se retiró la reina, y Biron quiso marcharse, pero el rey le dijo que se quedase y así lo hizo, aunque no estaba á gusto. Al principio habló el rey de cosas insignificantes y luego, de pronto también, dijo:

—¿No te acuerdas que cuando nos despedimos en Montmeillan te dije que hicieses por averiguar el nombre de uno de mis más fieles servidores que me había hecho traición y que le aconsejases que viniese á pedirme perdón?

Biron se puso lívido y el rey esperó. En el mismo momento levantóse el cortinón que estaba á espaldas del rey, y asombróse Lafin, llevándose un dedo á los labios como diciendo:

—¡No confeséis ó estáis perdido!—Y el cortinón cayó, desapareciendo Lafin.

se embriagó con incienso y adulaciones, diciendo á cuantos le oían, que si el rey había vencido en Saboya, se debía al concurso de su valiente espada.

Una noche se le presentó un mensajero, procedente de León, y le entregó una carta del rey.

Este le decía: «Os estoy esperando, primo mío, montad á caballo y venid inmediatamente.»

Biron dió la carta á Lafin.

—Es preciso ir, monseñor,—dijo el traidor.—El rey tiene sospechas, pero no sabe que cenásteis con el conde de Fuentes. Es preciso captarse su gracia y después ya veremos.

Cedió Biron á tan pernicioso consejo y marchó á León. Lafin se dijo:

—Acabaré por lograr su perdición y, el rey, que quiso perdonarle, no podrá hacerlo más adelante.